8

EL TERRITORIO DE EL PUIG D'ALCOI: NUEVAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Ignasi Grau Mira
Francisco Javier Molina Hernández

Hace algunos años, uno de nosotros abordaba el estudio de la evolución del territorio en el ámbito central de la Contestania, en cuyo seno se integraba el territorio de El Puig d'Alcoi (Grau Mira, 2002). Una de las conclusiones de aquel estudio fue que la unidad básica en que se organizaba el paisaje de la Edad del Hierro era la comunidad local asentada en los diferentes valles en que se compartimentaba la región montañosa de Alcoi. A partir de esa unidad espacial se configuraban los pequeños territorios que englobaban un asentamiento principal de altura y una constelación de núcleos subordinados de carácter rural, bien agregados, o bien en forma de casas dispersas (Grau Mira, 2002). Esa primera etapa de configuración de las unidades territoriales básicas duraría hasta finales del s. III aC en que se constata el proceso de agregación de las unidades de cada afluente del valle común del Serpis para constituir un territorio de base pagánica presidido por el *oppidum* de La Serreta (Grau Mira, 2002; Ruiz, 2007, 830-831).

Aquel estudio había permitido poner las bases para la comprensión del modelo general de evolución del poblamiento en las montañas de la Contestania, sin embargo requería de ulteriores trabajos para entender los detalles de las formas de ocupación y agregación que constituían cada unidad territorial y su desarrollo a través del tiempo. Con esa finalidad, se diseñó una investigación que pretendía no solamente actuar mediante excavaciones en el principal asentamiento del valle, sino también conocer en detalle la configuración del paisaje que dominaba.

Para entender la ocupación del espacio se requerían por una parte de nuevos trabajos de reconocimiento del terreno que permitieran recopilar la información de los enclaves rurales y los usos del suelo en época protohistórica. Por otra parte, se requería el análisis integrado de las ocupaciones y la comprensión del diseño territorial.

Los trabajos de prospección necesarios para comprender la dinámica territorial se vieron favorecidos por el inicio simultáneamente a los trabajos de excavación de un proyecto de prospección sistemática que cubría buena parte de las partidas de La Sarga y La Canal, encargado a J. Molina por los propietarios de dichos terrenos. La convergencia de intereses hizo que participásemos juntos en la dirección de esos trabajos de prospección y estudio[1]. La parte fundamental del trabajo de campo fue dirigida por J. Molina, y el trabajo en colaboración se orientó hacia la integración de datos, el análisis sistemático de los repertorios cerámicos recuperados y a la explotación científica de los resultados, cuyo análisis correspondiente a la época protohistórica ahora presentamos.

El estudio de los datos de prospección se abordó a partir de la integración de las evidencias arqueológicas en un entorno SIG. Esta metodología nos ha permitido la georreferenciación precisa, la relación de las ocupaciones con aspectos ambientales de sus respectivos entornos y la modelización de las diferentes distribuciones de materiales para la construcción de patrones de asentamiento.

En el territorio de estudio se conocía la existencia de diversos puntos con restos materiales pertenecientes al período ibérico. Es el caso del Tossalet de la Sarga, el Mas de la Penya y el Tossal de

1 Prospección arqueológica dirigida por J. Molina, V. Barciela e I. Grau, con motivo de un proyecto de urbanización. El trabajo de campo se realizó bajo permiso de prospección arqueológica concedido por la Conselleria de Cultura, Educació i Esport, constando con el número de expediente 2006/0195-A.

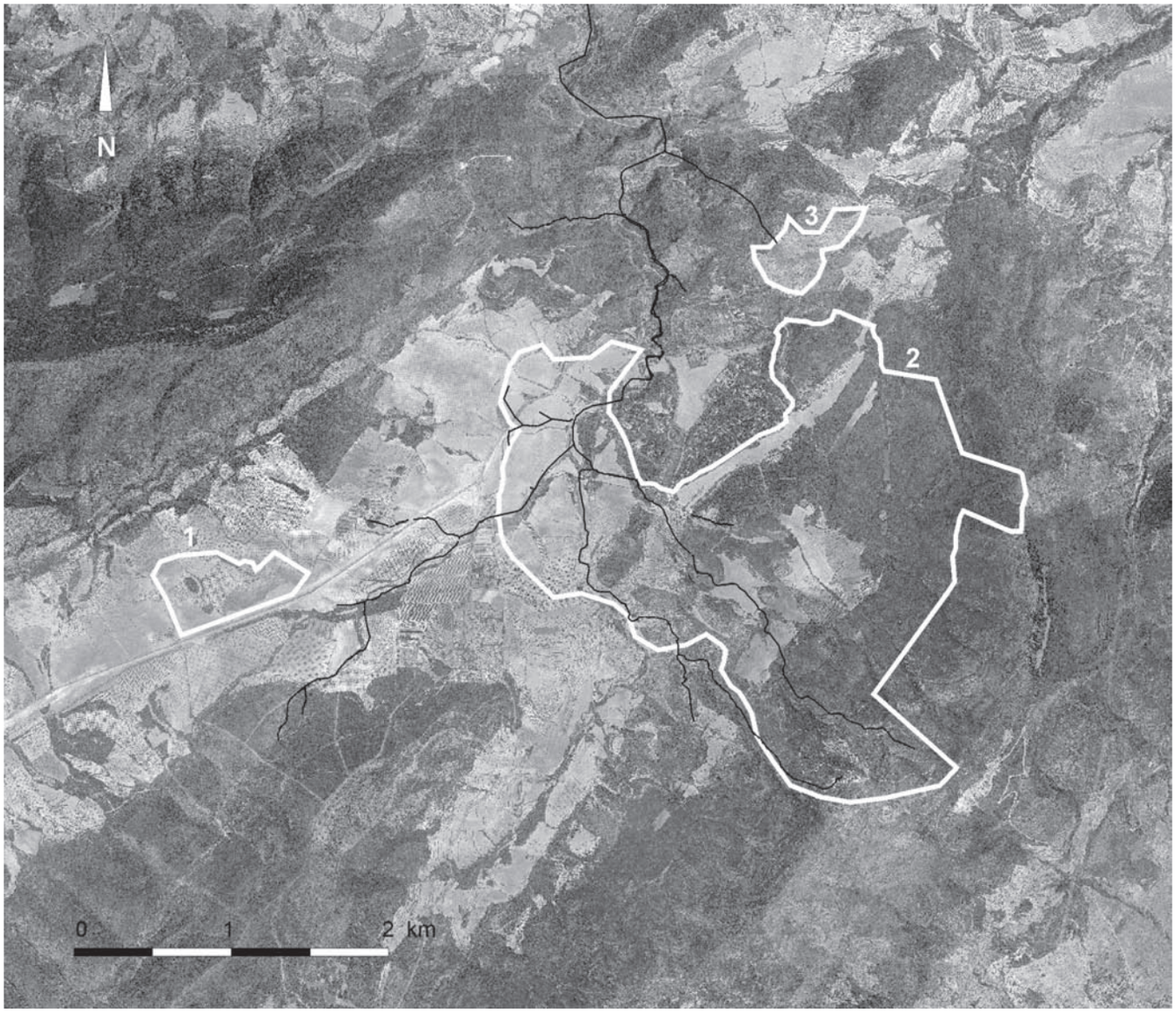

Figura 8.1. Área de estudio con la localización de los sectores de prospección.

l'Assegador (Grau, 2002; Ortíz *et al.*, 2002). Esta documentación, unida a la proporcionada por el presente estudio, aportan nueva información que ayuda a comprender la ocupación y evolución del poblamiento de este período, principalmente durante los siglos VI a II a.C. y con alguna incursión en los periodos precedentes en que se detectan los procesos embrionarios de configuración territorial.

En cuanto a los resultados generales de los trabajos de reconocimiento superficial del terreno, debemos señalar que los espacios que han cubierto estas actuaciones constituyen tres áreas independientes de oeste a este (fig. 8.1):

1. La primera zona corresponde al entorno de La Moleta y sus campos adyacentes. Se trata de una parcela que cubre una superficie de 452.252 m^2. (45,22 ha). La selección de esta parcela viene motivada por la ubicación en La Moleta de un asentamiento ibérico conocido de antiguo con el nombre de L'Assegador de Dalt (Faus *et al*., 1987; Ortiz *et al*, 2002; Grau, 2002), donde se ha realizado un reconocimiento superficial para conocer la distribución de las evidencias. Con la finalidad de identificar claramente las áreas de dispersión de las cerámicas vinculadas a este sitio se realizaron una serie de inspecciones oculares para localizar las parcelas con cerámicas y su patrón de dispersión. Se trata de una

zona de glacis en el contacto con la sierra del Carrascar al norte y la mayor parte del área central del corredor. Son suelos de cultivo que en la actualidad se encuentran ocupados por almendros, frutales y algunas parcelas de sembradura, lo que garantiza una correcta visibilidad del suelo. Únicamente el pequeño promontorio de La Moleta constituye un ambiente distinto de suelo forestal, en la actualidad poblado de pinos y matorrales, que dificultan la visibilidad de suelo y la identificación de restos arqueológicos. En ese entorno se han identificado los vestigios de La Moleta y dispersiones de cerámicas con escasa densidad en las parcelas de labor de sus proximidades.

2. El segundo sector cubre un amplio sector que ocupa la mayor parte de la mitad oriental de la unidad geográfica de La Canal. Esta zona ocupa una amplio espacio de 7.789.208 m^2 (778,92 ha) y abarca zonas de distinta morfología con usos del suelo variados. La porción más oriental está compuesta de parcelas de monte con pinares, encinares y matorral disperso que conforman las faldas de la Serra dels Plans. La parte central lo constituyen algunos rellanos de tierras de cultivo correspondientes a las explotaciones agrícolas tradicionales, masías, y cuentan con buenas condiciones de visibilidad del terreno. El extremo occidental es una franja del fondo del valle articulado por los cauces de los arroyos de La Sarga y El Regall. En esta última zona las condiciones de observación del suelo son muy buenas, excepto en aquellas zonas como el caserío de La Sarga donde los procesos de urbanización han enmascarado el suelo. La mayor parte de los asentamientos localizados se ubican en estas parcelas más occidentales.

3. El tercer ámbito reconocido son las parcelas del llano de Les Florències. Se trata de una pequeña cubeta enmarcada por El Puig al oeste y L'Alt de les Florències, al norte; cubre una superficie de 258.774 m^2 (25,8 ha). Son buenas tierras de cultivo, con una topografía ligeramente inclinada en forma de amplia cubeta, con nacimientos de agua y un pequeño torrente. Reúne las condiciones adecuadas para la explotación agrícola y de hecho es el espacio agrícola del Mas de les Florències. Estas características y el hecho de ser el espacio más cercano al asentamiento de El Puig nos impelieron al reconocimiento superficial de la zona. También fue objeto de las prospecciones de J. Molina en el marco de su tesina de Licenciatura. Hasta el momento no se han identificado vestigios arqueológicos en esta zona.

En definitiva, el ámbito de actuación de los trabajos de prospección y reconocimiento superficial cubre un espacio de 849,94 ha, de un total calculado para la unidad geográfica de La Canal de 3.520 ha. Como ya ha sido dicho, los transectos ofrecen toda la variedad de espacios que se encuentran representados en La Canal, los actuales campos de cultivo de la cubeta central del valle, hasta las laderas adyacentes, pobladas en la actualidad de vegetación arbustiva y en ocasiones de pinar y carrascal; desde el piedemonte hasta las cárcavas de las proximidades del Barranc del Regall. La diferente visibilidad de la superficie del terreno, muy amplia en los campos labrados y prácticamente imposible en los terrenos de monte, condiciona los resultados obtenidos, pero no imposibilita la detección de restos, pues sitios arqueológicos han sido identificados en todos los espacios geográficos.

En las 849,94 ha prospectadas se han localizado evidencias arqueológicas de distinto tipo en 108,86 ha, lo que significa una ocupación de distintas épocas que cubre una superficie de 12,80 % de la superficie (fig. 8.2). Cabe señalar que las parcelas con evidencias arqueológicas no se presentan de forma uniforme, y así encontramos desde dispersiones tenues de unas pocas cerámicas hasta concentraciones intensas de materiales que deben revisarse críticamente para atribuirles significado.

De toda la superficie con evidencias arqueológicas, las parcelas que han aportado testimonios de ocupación de época ibérica, que son las que aquí vamos a revisar en detalle, cubren 40,7 hectáreas, lo que corresponde al 4,78 % del área prospectada (fig. 8.3). Cabe indicar que esta zona no corresponden únicamente a espacios de hábitat, que en el cálculo más optimista cubriría la décima parte de esta superficie, se trataría más bien de evidencias dispersas en grandes superficies que deben corresponder, como posteriormente analizaremos, a distintos usos del suelo en la antigüedad.

Como resultado de los trabajos de prospección intensiva, reconocimiento superficial y de las analíticas territoriales, podemos decir que La Canal es uno de los espacios que cuenta con un mayor grado de conocimiento arqueológico de los Valles de Alcoi. La calidad de este registro permite su comparación con otras unidades de paisaje que cuentan con el conocimiento igualmente detallado de las evidencias arqueológicas, como es el Valle de Penàguila (fruto de las prospecciones de J. Bernabeu, M. C. Barton, J. Molina e I. Grau). El análisis comparativo permitiría analizar el comportamiento territorial de cada una de las unidades territoriales en los periodos históricos. Sin embargo, no es el estudio comparativo el objetivo de este trabajo, en las siguientes líneas nos centraremos en el análisis detallado del espacio concreto de La Canal y su evolución en los distintos periodos que cubren desde los siglos finales de la prehistoria hasta la época ibérica final.

8.1. EL POBLAMIENTO AL FINAL DE LA EDAD DEL BRONCE

Los resultados obtenidos en los trabajos de campo de la prospección reciente incorporan nuevos y relevantes datos para el conocimiento de la época precedente al inicio de la ocupación de El Puig. Contamos con un reciente estudio realizado por uno de nosotros que ofrece el panorama de la Edad del Bronce en el que se presenta la visión integrada de los sitios conocidos de antiguo con las nuevas evidencias de ocupación (Molina y Jover, 2007). Ahora queremos insistir sobre la ocupación territorial en los momentos finales de la secuencia del Bronce y que enlazaría con la ocupación de El Puig (fig. 8.4).

El primer asentamiento que correspondería al periodo que ahora nos ocupa se denomina el Mas de la Sarga de Baix. Recibe su denominación por encontrarse en terrenos agrícolas a escasos

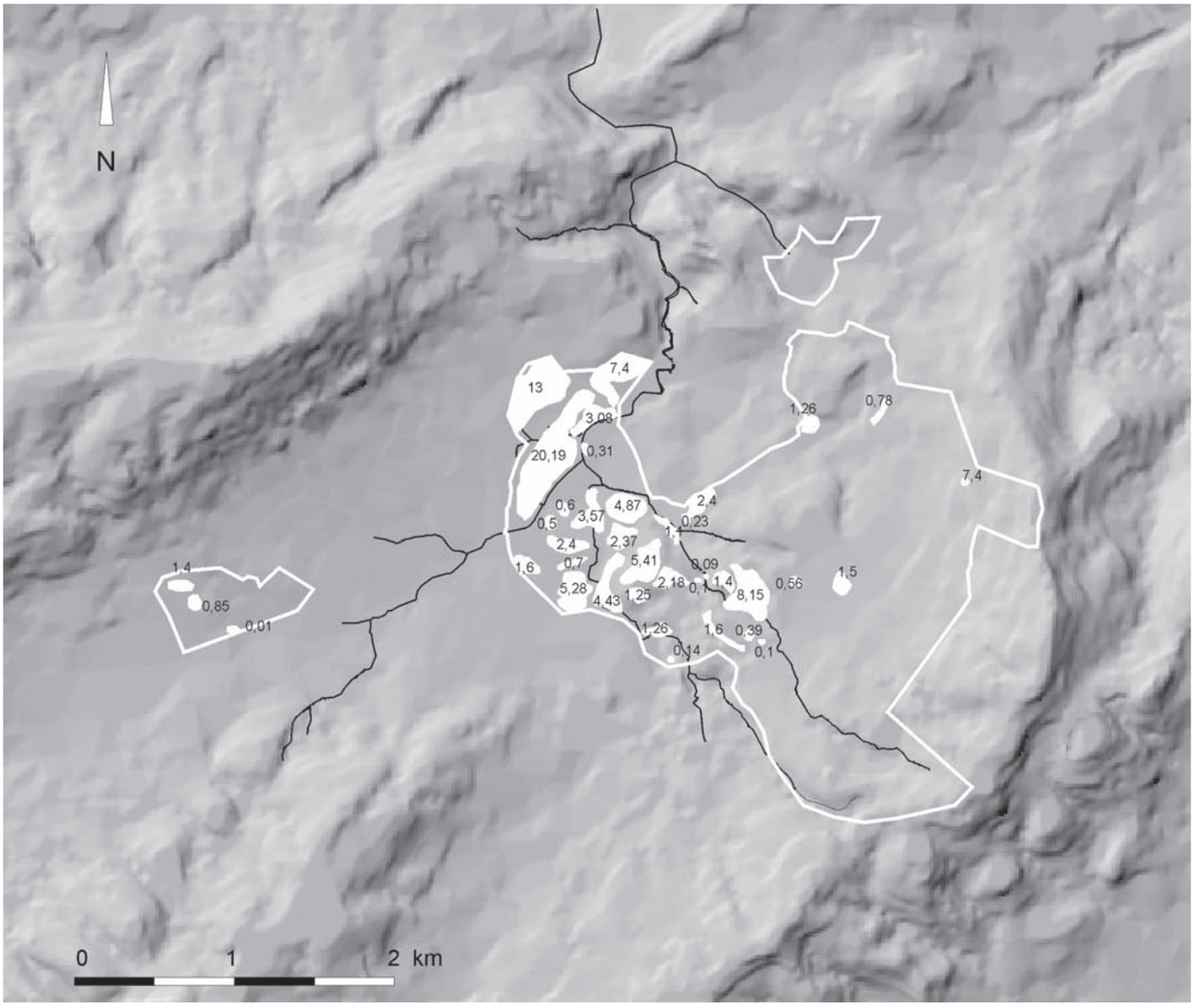

Figura 8.2. Área de estudio con las parcelas con evidencias arqueológicas. Se señala la extensión superficial (en hectáreas) de las parcelas con vestigios.

metros al este de la finca de tal nombre. El sitio arqueológico se extiende a lo largo de cuatro abancalamientos desfondados en 2008 para la edificación de una vivienda, según información recabada de un vecino del caserío de La Sarga. Ocupa un rellano estrecho que se ubica justo entre la cárcava del torrente de La Sarga y el inicio de la ladera meridional de L'Altet de la Sarga. Es decir, nos encontramos ante un asentamiento que ocupa una ladera baja próxima al llano, una ubicación no demasiado frecuente entre los sitios de la Edad del Bronce y que preconiza un patrón que se desarrollará en tiempos posteriores.

Las evidencias de ocupación se componen principalmente de cerámicas concentradas en diferentes manchas oscuras del sedimento, destacando especialmente la localizada en el extremo noroeste del primer abancalamiento, muy próximo al cauce actual del Barranc de la Sarga. Estas manchas podrían tratarse de fondos de cabaña ovales de unos 4 m de largo por 2 de ancho aproximadamente.

Los materiales arqueológicos recuperados son muy variados, destacando la presencia de un importante conjunto de cerámicas modeladas a mano que aparecieron fragmentadas en la mancha

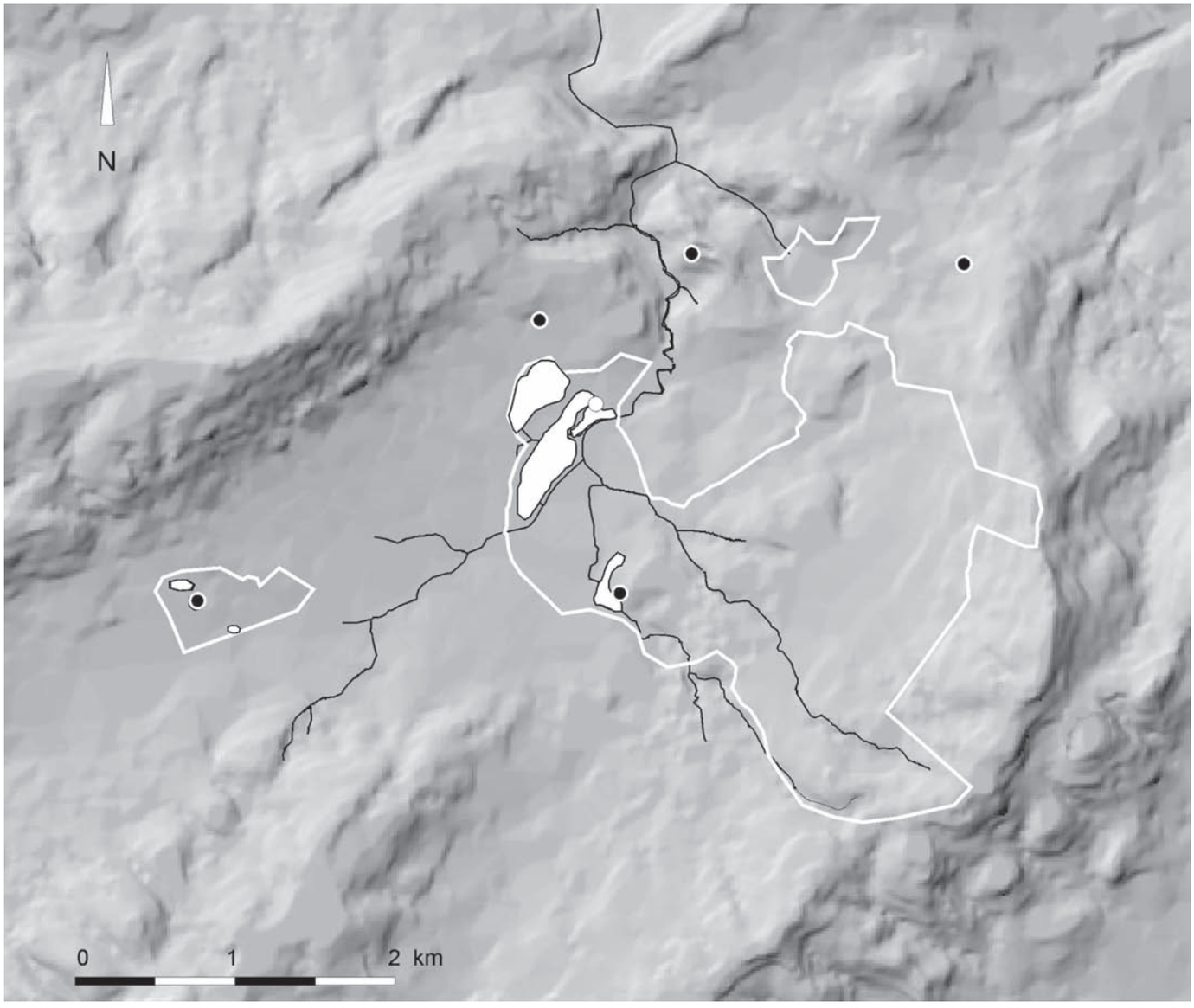

Figura 8.3. Área de estudio con las parcelas y sitios de época ibérica.

oscura comentada anteriormente. Abundan los fragmentos de bordes con decoración impresa en el labio a modo de pequeñas incisiones o dentados (fig. 8.5, 1-5, a partir de Molina y Jover, 2007, fig. 8, 5 a 12) y los vasos carenados (fig. 8.5, 6-12 a partir de Molina y Jover, 2007, fig. 8, 13 a 19), amén de otros contenedores y bases planas. Las características formales de este conjunto cerámico lo sitúan entre el Bronce Tardío y el Bronce Final. Estas cerámicas se acompañan de industria lítica, adornos sobre malacofauna, etc.

Junto a estos restos de la Edad del Bronce, en el Mas de la Sarga de Baix se localizan otras cerámicas que remiten a contextos del Neolítico II. Entre estos materiales cabe destacar la presencia de fragmentos de cerámica peinada, un geométrico e industria lítica laminar. Los materiales pertenecientes al Neolítico parecen presentar una mayor dispersión y alcanzarían la zona media de la misma vertiente del Altet de la Sarga. De ello se deduce que la ocupación del Bronce Tardío-Final se emplazaría sobre un área previamente ocupada por grupos neolíticos. Además de los materiales prehistóricos, se han localizado en la misma zona otras cerámicas de adscripción cronológica más reciente, en concreto vestigios de ánforas fenicias y cerámicas grises que se datarían

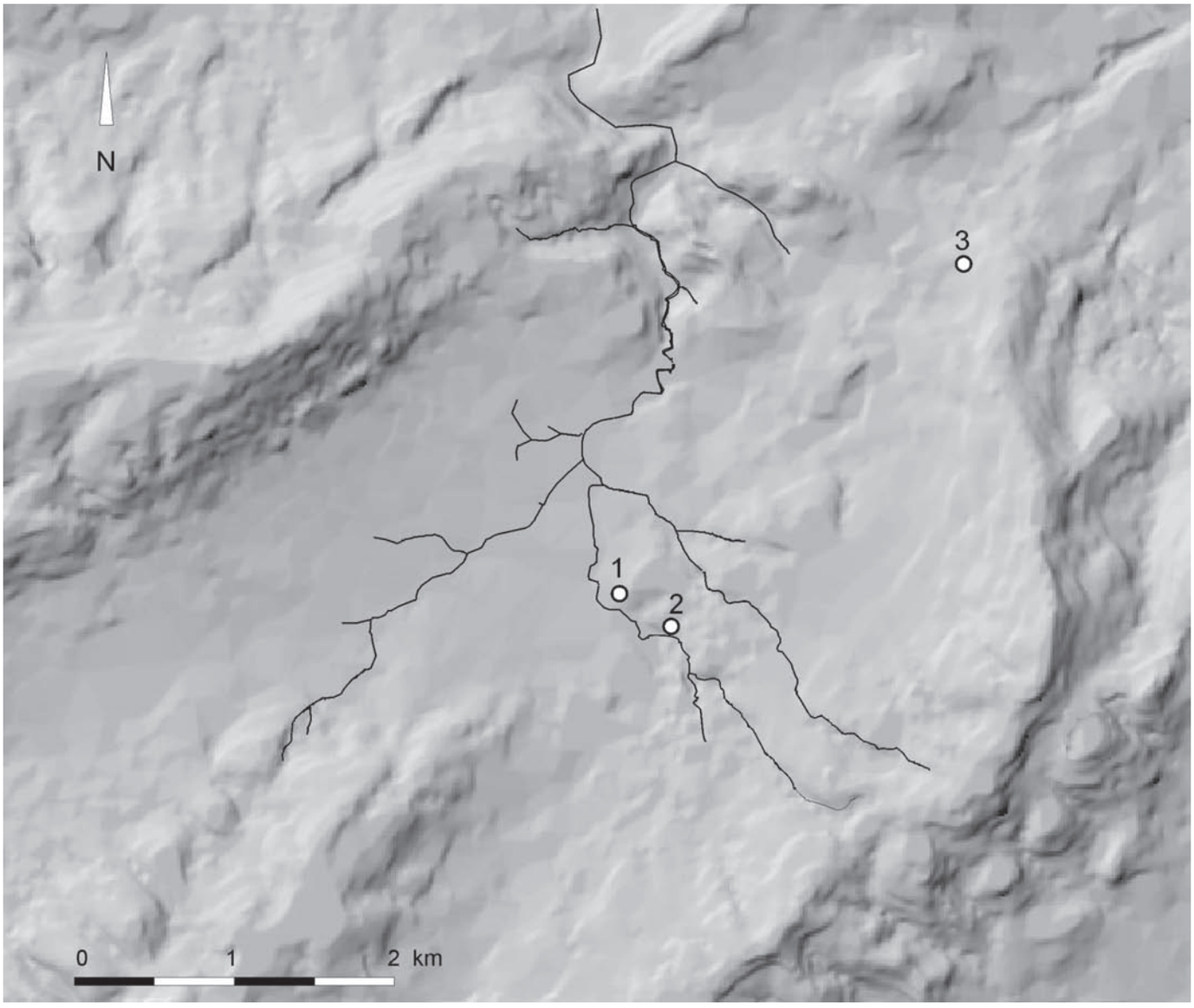

Figura 8.4. Poblamiento al final de la Edad del Bronce: 1: La Sarga de Baix; 2: Lloma del Barranc de Serra; 3: La Cova de La Pastora

entre los ss. VII-VI aC. Hacia la parte alta de este asentamiento se localizan cerámicas ibéricas decoradas a bandas y bordes de tinajillas, platos y ánforas, que se datan en época plena, hacia el s. IV aC, que analizaremos a continuación.

El segundo de los yacimientos atribuidos al Bronce Tardío-Final se ubica en el margen derecho del Barranc de Serra, sobre la vertiente media de una loma redondeada, de ahí que se denomine Lloma del Barranc de Serra. En este punto se documentó una estructura excavada que se encontraba semidestruida de 2 m de largo por 1,5 m de ancho. En este sedimento oscuro se ha recuperado un conjunto compuesto por cerámicas a mano. Las cerámicas atribuibles a este período cronológico son bases planas y un fragmento de cuerpo con decoración impresa (fig. 8.5, 17-20 a partir de Molina y Jover, 2007, fig. 9). Podríamos caracterizar el asentamiento como una cabaña o una estructura excavada perteneciente a una ocupación en una ladera próxima al llano.

Los dos enclaves analizados guardan ciertas similitudes en cuanto a sus principales características. Son ocupaciones formadas por cabañas, según se deduce de la aparición de sedimentos oscuros que cubren estructuras excavadas de forma oval. El Mas

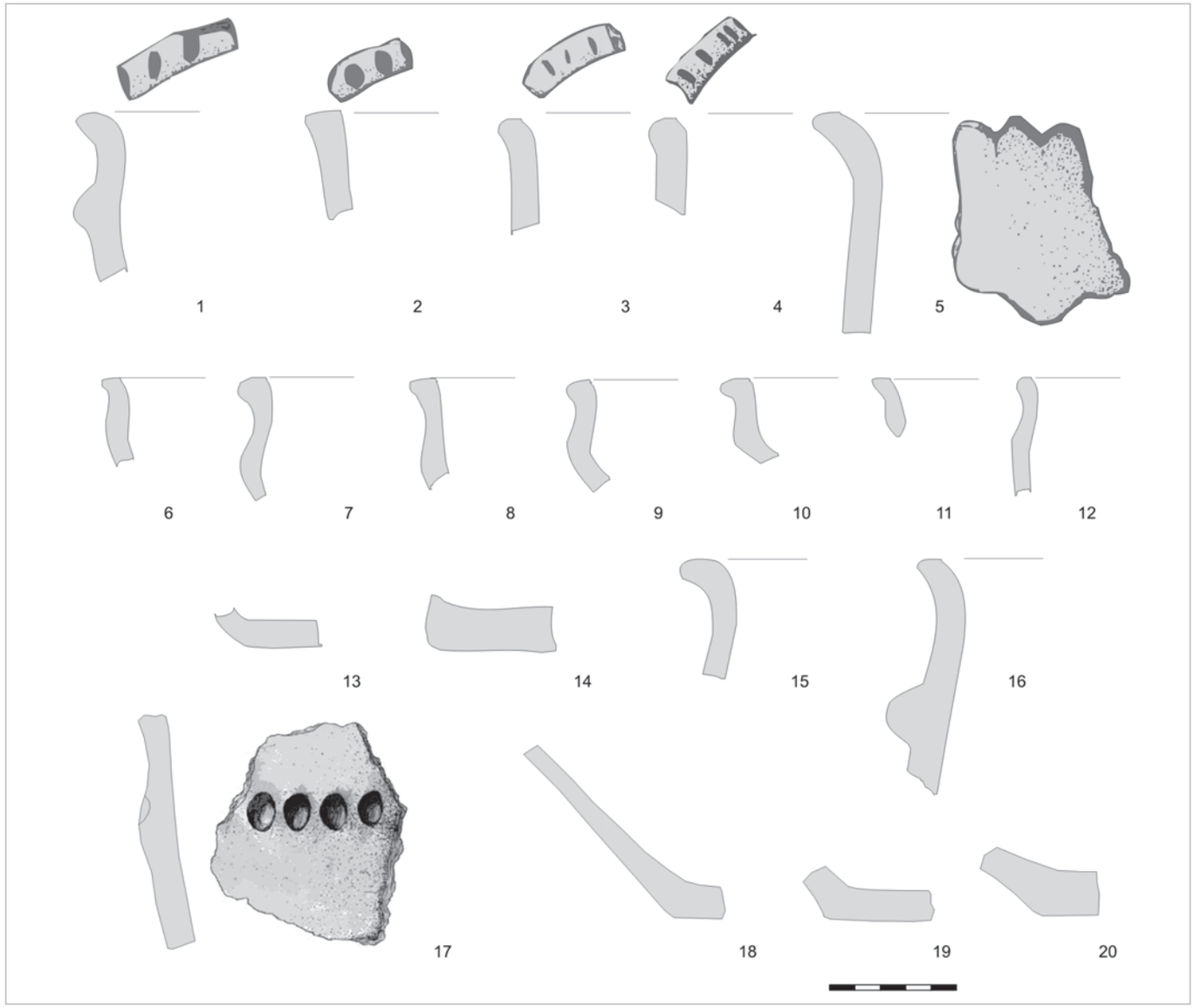

Figura 8.5. Materiales de la Sarga de Baix: 1-16 y del Barranc de Serra: 17-20. Elaboración propia a partir de Molina y Jover, 2007, fig. 8 y 9.

de la Sarga de Baix parece que constituiría una agregación laxa distribuida a distintas alturas, en el caso de la Lloma del Barranc de Serra la dispersión de materiales permitiría proponer una agrupación semejante.

Ambos enclaves se sitúan en una ladera que les permite el dominio visual del entorno cercano, quizá para controlar las tierras de cultivo más que con funciones estratégicas de control viario o espacios lejanos. En ambos sitios se busca intencionalmente la proximidad de un curso de agua que asegure los recursos hídricos para el consumo humano o de animales, e incluso para desarrollar cultivos intensivos por irrigación en algunas parcelas cercanas.

En definitiva, la semejanza de ambos sitios en sus características no nos parece casual y más bien parece que marcan una pauta que debemos asociar con las formas de organización social y económica en los años finales de la Edad del Bronce. Sin embargo, la reducida muestra de asentamientos nos obliga a ser cautos al respecto.

Los sitios de hábitat se completarían con la posible cueva sepulcral de la Cova de la Pastora. Aunque la mayor parte de los ves-

tigios de esta cavidad se asocian con los sepulcros de inhumación múltiple de época Eneolítica, se han podido identificar algunos restos que podrían atribuirse al periodo del Bronce Final. En concreto se trata de un anillo de cobre que se asocia al cráneo XXIII y un cuenco de base plana relacionado con los cráneos XIX, XX y XXI (Soler *et al*., 1999, fig. 7.8.). A la luz de estas evidencias y de otros materiales datados en el Bronce Final, J. Soler ha propuesto el uso de esta cavidad como sepulcro de algunos individuos inhumados durante el Bronce Final, de forma semejante a las dos mujeres descubiertas en La Cova d'En Pardo en ese mismo periodo (Soler *et al*., 1999, 168).

Aunque la información que manejamos en la actualidad es ciertamente escasa, al menos proporciona datos que nos permiten empezar a valorar la ocupación del territorio en los momentos anteriores a la ocupación de El Puig y proponer las primeras valoraciones de conjunto, como en el trabajo ya mencionado de Jover y uno de nosotros (Molina y Jover, 2007). Debemos, pues, empezar nuestro análisis en el punto en el que quedó esta investigación, especialmente en lo que corresponde a evaluación de los datos con la nueva información ahora disponible relativa a El Puig.

La principal divergencia con el artículo referido se encuentra en la caracterización del patrón de asentamiento y la articulación territorial de los momentos finales de la Edad del Bronce. Se ha propuesto la posibilidad de que las ocupaciones en ladera baja, ahora citadas, fueran contemporáneas al poblado de altura de El Puig, que en la bibliografía arqueológica siempre ha figurado como correspondiente al Bronce Final (Molina y Jover, 2007, 86) y que tras el estudio de las excavaciones recientes debemos desmentir.

Como hemos propuesto en páginas anteriores, la cronología del poblado de altura debe ser llevada a momentos más avanzados, pertenecientes al Hierro Antiguo-Orientalizante. El estudio comparativo de las evidencias ahora presentadas aporta un nuevo argumento para la corrección cronológica pues en El Puig está completamente ausente el repertorio del Mas de La Sarga de Baix; no aparece ni una sola de las fuentes carenadas o de los vasos dentados propios del registro local del Bronce Tardío-Final. Todo parece indicar que este repertorio es sensiblemente anterior al reconocido en los niveles de base de El Puig. También sería anterior la Lloma del Barranc de Serra, aunque en este caso los materiales no son determinantes, pues también podrían ser contemporáneos a El Puig. Sin embargo, en este asentamiento están ausentes las cerámicas fenicias. Con todas las cautelas, planteamos la datación pre-Orientalizante, con lo que los sitios de ladera constituirían un sistema de poblamiento inmediatamente anterior a la ocupación de El Puig.

La matización cronológica no es trivial, antes bien, reviste una importancia crucial pues frente a las interpretaciones que sugerían la existencia de un modelo mixto de ocupación con un poblado de altura y sitios del llano (Molina y Jover, 2007, 86), precedente inmediato del patrón de asentamiento que se desarrolló a partir del periodo protohistórico (Grau Mira, 2002), opinamos que al final de la Edad del Bronce en La Canal sólo se puede defender la ocupación rural, pues El Puig no se habitará hasta el Hierro Antiguo-Orientalizante. La documentación de estos dos sitios aporta la evidencia clave y novedosa de la ocupación de laderas bajas y próximas a los llanos agrícolas en los momentos finales de la Edad del Bronce. Ello supone una innovación frente al patrón de asentamiento en cerros y lomas tradicionalmente atribuido a este periodo. Por ello estamos ante enclaves que indican claramente un patrón de asentamiento en ladera próxima al llano, apenas reconocido hasta el momento en el área comarcal.

Estos asentamientos son los que, con probabilidad, debemos considerar como el antecedente inmediato de la ocupación de El Puig y por tanto, los que proporcionarían los contingentes demográficos que se trasladaron al cerro. Sin embargo, como veremos, al menos el de La Sarga de Baix continuó ocupado en periodos posteriores.

8.2. LAS OCUPACIONES DEL VALLE EN ÉPOCA ORIENTALIZANTE E IBÉRICA ANTIGUA

Aproximadamente hacia el tránsito entre el s. VIII y el VII aC se funda el poblado de El Puig como principal asentamiento del valle (fig. 8.6). Las descripciones anteriores nos eximen de repetir su caracterización, pero sin lugar a dudas, el concepto de asentamiento que se funda en este momento por su emplazamiento, tamaño y morfología, supone un cambio drástico en la trayectoria del poblamiento de la región. Si bien es cierto que los poblados de la Edad del Bronce en la región habían escogido ubicaciones en altura, en ningún caso llegaron a tener la extensión que tuvo El Puig. Tampoco es frecuente que los poblados del Bronce escogieran un emplazamiento topográfico tan enriscado y protegido como el que ahora observamos. Esos rasgos aportan los criterios para señalar el protagonismo de El Puig como principal núcleo de ocupación en La Canal y formalizan unas pautas que serán las definitorias de los *oppida* ibéricos de la comarca. Pero además, a partir del inicio de esta ocupación en altura, podremos hablar de la aparición de un patrón de asentamiento jerarquizado, con el nuevo poblado en alto al que se suman los núcleos rurales junto a los espacios de cultivo.

La evidencia de una ocupación en las proximidades de las tierras de labor, especialmente en las faldas onduladas de las lomas de la partida de La Canal está plenamente constatada como continuidad de sitios precedentes o bien como nuevas ocupaciones (fig. 8.6). El primer caso vendría representado por la continuidad en la ocupación del Mas de la Sarga de Baix donde se observa una amplia dispersión de cerámicas de adscripción cronológica Orientalizante. En concreto, nos estamos refiriendo a vestigios de ánforas fenicias, algunos fragmentos de cerámicas ibéricas pintadas y grises datables entre los ss. VII-V aC. Estos materiales evidencian una continuidad de la ocupación en el mismo emplazamiento que el sitio anterior, quizá con una ampliación del área ocupada a juzgar

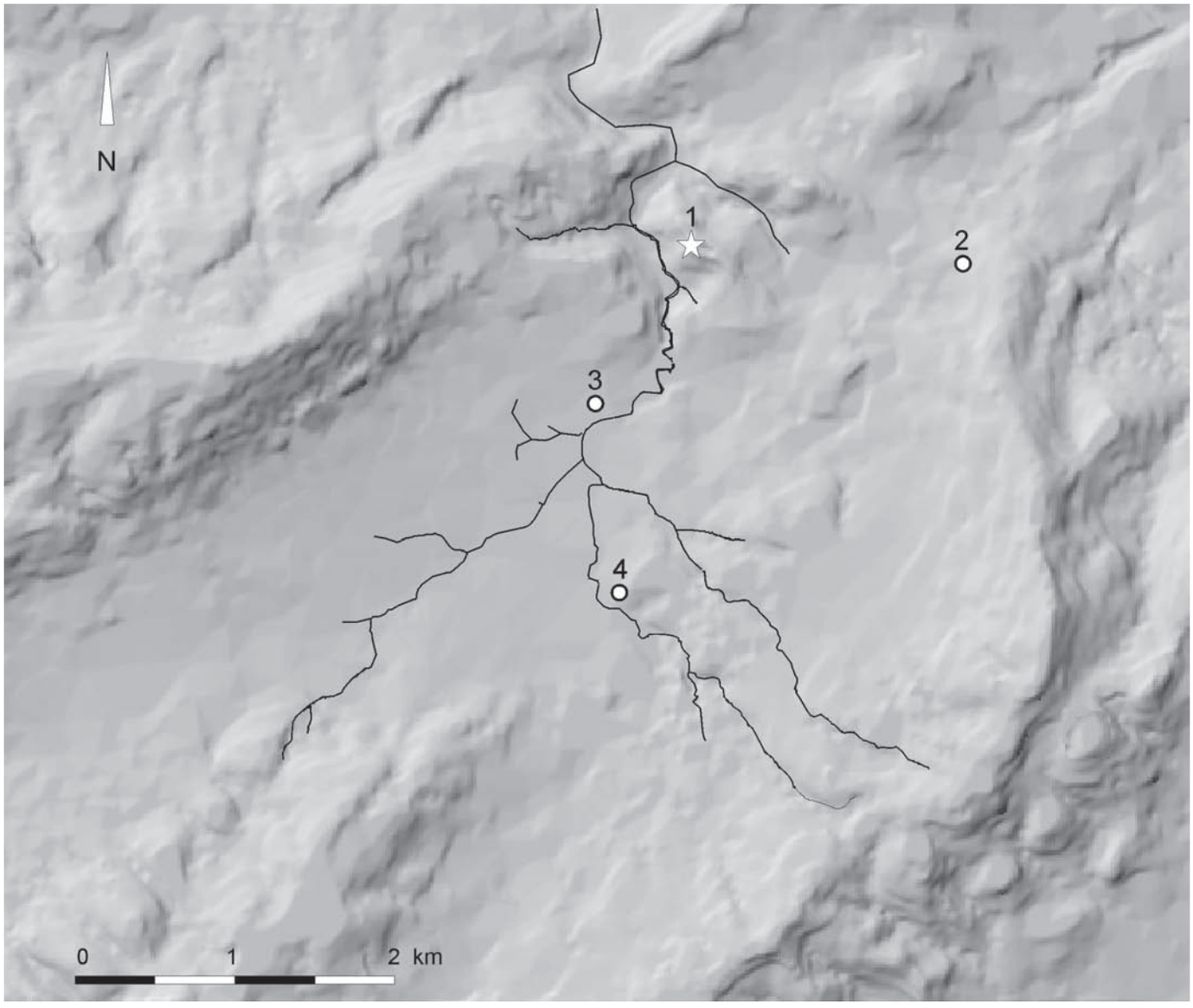

Figura 8.6 Poblamiento de época Orientalizante e Ibérica Antigua. 1: El Puig; 2: La Cova de La Pastora; 3: El Mas del Regall; 4: Ladera de La Sarga.

por la mayor dispersión de los vestigios cerámicos. Se trataría, por tanto, de un hábitat agregado en ladera, posiblemente articulado en diversos rellanos o terrazas de la falda de la loma. La inexistencia de estructuras de piedra sugiere que pueda tratarse de un hábitat en cabañas como se ha descrito anteriormente. No existen evidencias de empalizadas o cercas defensivas que enmarquen el espacio del hábitat por lo que debe ser interpretado como una aldea de carácter abierto.

Esta aldea tendría una función fundamentalmente agrícola según se deduce a partir del principal factor de localización que es el aprovechamiento de las tierras de labor que se sitúan inmediatamente al suroeste. También aprovecharía del torrente de La Sarga que discurre pegado al asentamiento. El emplazamiento en la falda de la montaña le permite un cierto control visual del entorno, pero no es el factor relevante que justifique su ubicación.

El segundo punto que presenta materiales datados en época Orientalizante es la Cova de la Pastora. Entre los materiales arqueológicos depositados en los fondos del SIP procedentes de excavaciones antiguas se encuentran restos de ánforas fenicias (Pla y Bonet, 1991, 247). No existe mención exacta de las condiciones

y contextos de aparición de estas evidencias. Pudiera corresponderse a materiales aparecidos junto a las cerámicas modeladas a mano atribuidas a los enterramientos del Bronce Final y por tanto datarían estas inhumaciones en momentos más modernos. Sin embargo, es más probable que se trate de de materiales encontrados en una situación estratigráfica superficial, junto con las evidencias de materiales ibéricos y romanos (Martí y Mata, 1992, 25).

Con las cautelas necesarias, esta aparición de materiales Orientalizantes nos indica la frecuentación o quizá ocupación de los terrenos en las proximidades de La Pastora, en las parcelas de terreno agrícolas junto al monte de Els Plans, donde existen noticias de hallazgos ibéricos. En tal caso, La Pastora sería el primero de una serie de enclaves rurales que se jalonan a lo largo de un camino tradicional que accede a la comarca de Alcoi por el sur. Desde la Vall de la Torre, donde se encuentra el poblado orientalizante del Penyal del Comanador (Grau y Moratalla, 1999, 188) descendería por la falda oriental de la Serra del Plans, quizá siguiendo el camino tradicional de herradura que pasa junto a La Pastora. De ahí, seguiría por Les Florències para salir de La Canal y adentrarse en la Vall de Penàguila, donde se localiza una amplia concentración de núcleos rurales de época Orientalizante (Martí y Mata, 1992; Grau Mira, 2002)

Las evidencias descritas son ciertamente escasas en comparación con otros sectores comarcales donde se constata una ocupación del llano notable. Nos estamos refiriendo al ya citado sector de Penàguila donde se concentra una abundante ocupación con nueve asentamientos datados en esta época, o la zona de Polop donde se identifican cinco sitios de hábitat. Sin embargo, se asemejan a los modos de ocupación de otros valles como Agres o el valle medio del Serpis donde la ocupación de las tierras bajas se encontraría en este periodo en un estadio incipiente, con apenas un par de sitios de hábitat (Martí y Mata, 1992; Grau Mira, 2002).

Este panorama se completaría con las evidencias funerarias de la zona del Mas del Regall. Se trata de cuatro enterramientos en urna a los que hemos dedicado un apartado concreto en este estudio (véase cap. 9). Ahora queremos insistir en el carácter funerario y aislado de este punto en época orientalizante, pues no se han constatado materiales dispersos de cronología antigua que permitan asociar los enterramientos a un área de hábitat que creemos que se desarrolló a continuación. A nuestro parecer, y como hemos desarrollado en el capítulo correspondiente, los enterramientos son la única evidencia del Mas del Regall en este periodo y deben leerse en clave simbólica como la creación de un espacio funerario aislado.

8.3. EL PAISAJE DE EL PUIG EN ÉPOCA PLENA, S. IV: ASENTAMIENTO Y EXPLOTACIÓN RURAL

Durante época plena asistimos a un desarrollo del poblamiento ibérico de La Canal que llevará a la configuración de una ocupación densa y estructurada a partir de varios tipos de asentamientos, con funciones y emplazamientos que permiten hablar de un sistema de poblamiento integrado (fig. 8.7).

En primer lugar, debemos referirnos a la pervivencia de la ocupación en el entorno de la Cova de la Pastora durante época plena. Ya hemos aludido al carácter descontextualizado de este hallazgo, pues tenemos referencias de un lote de materiales depositados en el SIP que procederían de esta cavidad y entre los que se cuentan cerámicas ibéricas (Martí y Mata, 1992, 25). Sin embargo, existen referencias en el Museo de Alcoi que aluden al hallazgo de materiales en las proximidades de la casa de labor, de lo que se podría argumentar una ocupación en las proximidades de la cueva. En la actualidad el entorno se encuentra sumamente transformado y apenas se puede reconocer la superficie del terreno para localizar un posible sitio de hábitat, por lo que la información pertinente proviene del estudio detallado de estas referencias bibliográficas.

Las primeras noticias de materiales de La Pastora corresponden a la referencia de existencia de materiales ibéricos y romanos que formaban un registro superficial sobre los enterramientos eneolíticos de la cavidad (Ballester, 1949, 41-65). A continuación, tenemos la referencia del trabajo de M. Gil-Mascarell sobre la utilización de las cuevas en época ibérica en el que se refería a la aparición en superficie de fragmentos de cerámica de barniz negro ático, ibérica común y pintada y de una pátera de *terra sigillata* clara A (Gil-Mascarell, 1975, 297). En lo referente a los materiales de las proximidades de la masía, cabe destacar el tercio superior de una urna de perfil troncocónico con labio moldurado estilizado y con decoración geométrica, en concreto segmentos de círculos crecientes (Rubio, 1985, fig. 10, 3730). A nuestro parecer, no se trata de un trozo rodado procedente de la cueva cercana, sino que se halló un fragmento de gran tamaño (fig. 8.8, 1) localizado en los campos de labor, por lo que es impensable un transporte por erosión mecánica. De estos indicios, interpretamos que en el entorno de La Pastora, en un lugar de difícil localización en los campos adyacentes y también en la cueva, se ubicaría una ocupación datada en época ibérica plena. Las evidencias de la cueva podrían corresponder a un simple uso de refugio esporádico y de los hallazgos de los campos cercanos se podría deducir un hábitat agrícola.

Un segundo sitio de época plena se denomina La Sarga y se emplaza en las laderas meridionales de una pequeña loma ubicada entre las casas de labor del Mas de La Sarga de Baix y el Mas de la Cova, cercanos al caserío de La Sarga. En un trabajo anterior (Grau Mira, 2002, 336-337) hacíamos referencia a cerámicas ibéricas claramente emparentables a las recuperadas en El Puig a juzgar por sus características técnicas, formales y decorativas. Se habían recuperado tinajas, tinajillas, ánforas y platos (fig. 8.8, 2-5) (Grau Mira, 2002, fig. 110) a los que cabe sumar los materiales recuperados en prospecciones recientes, en la ladera de La Sarga. En concreto se ha recuperado un conjunto de material arqueológico compuesto por cerámicas a torno de cronología ibérica de buena calidad, y de época romana. Destaca un cuenco con el labio

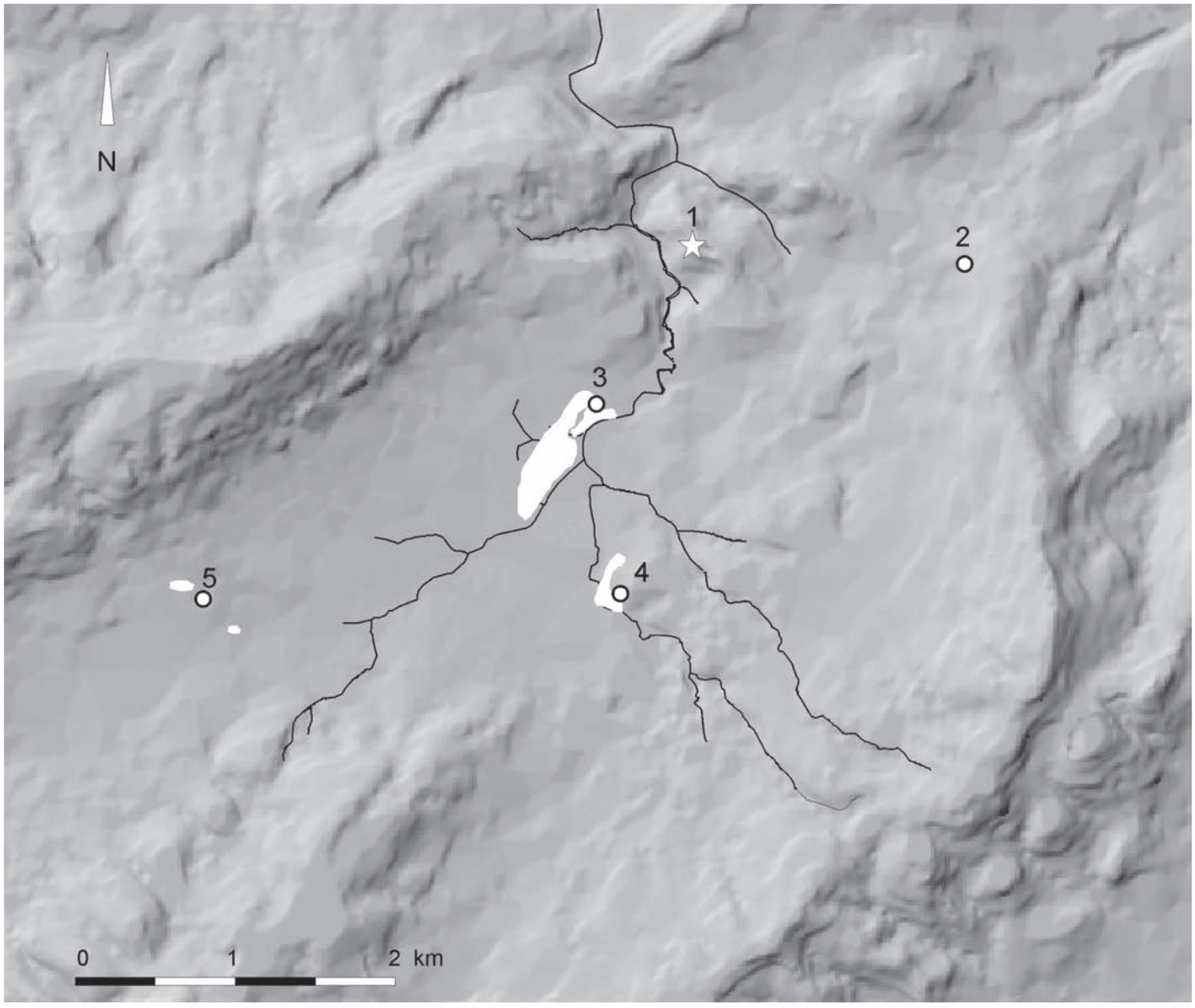

Figura 8.7. Poblamiento de época Ibérica Plena. 1: El Puig; 2: La Cova de La Pastora; 3: El Mas del Regall; 4: La Sarga; 5: La Moleta.

vuelto (fig. 8.9, 1) y un fragmento de labio plano vuelto al exterior con decoración pintada geométrica (fig. 8.9, 3). Otros fragmentos correspondientes a paredes presentan decoración geométrica a modo de segmentos de círculo (fig. 8.9, 2) o barras verticales (fig. 8.9, 4). De la parte más elevada y asociable al asentamiento conocido de antiguo destacan la presencia de contenedores cerámicos de mediano y pequeño tamaño, tanto de perfiles simples como moldurados (fig. 8.9, 5 a 11). Estas cerámicas corroboran la adscripción cronológica propuesta con anterioridad, pues guardan una completa similitud con las cerámicas de El Puig.

Fruto del reconocimiento de superficie reciente se ha podido determinar que el área de dispersión de materiales cubre una superficie mayor de la previamente propuesta. En realidad, junto a un sector elevado de la ladera que podría ser caracterizado como un área de hábitat, se evidencia una dispersión con una baja densidad de materiales. Este segundo sector podría deberse a dispersiones postdeposicionales, pero no se trata de fragmentos sumamente rodados que nos indiquen transportes mecánicos acusados. Por ello, somos de la opinión de que en realidad se trata de evidencias de usos agropecuarios de una amplia zona próxima al hábitat. Los

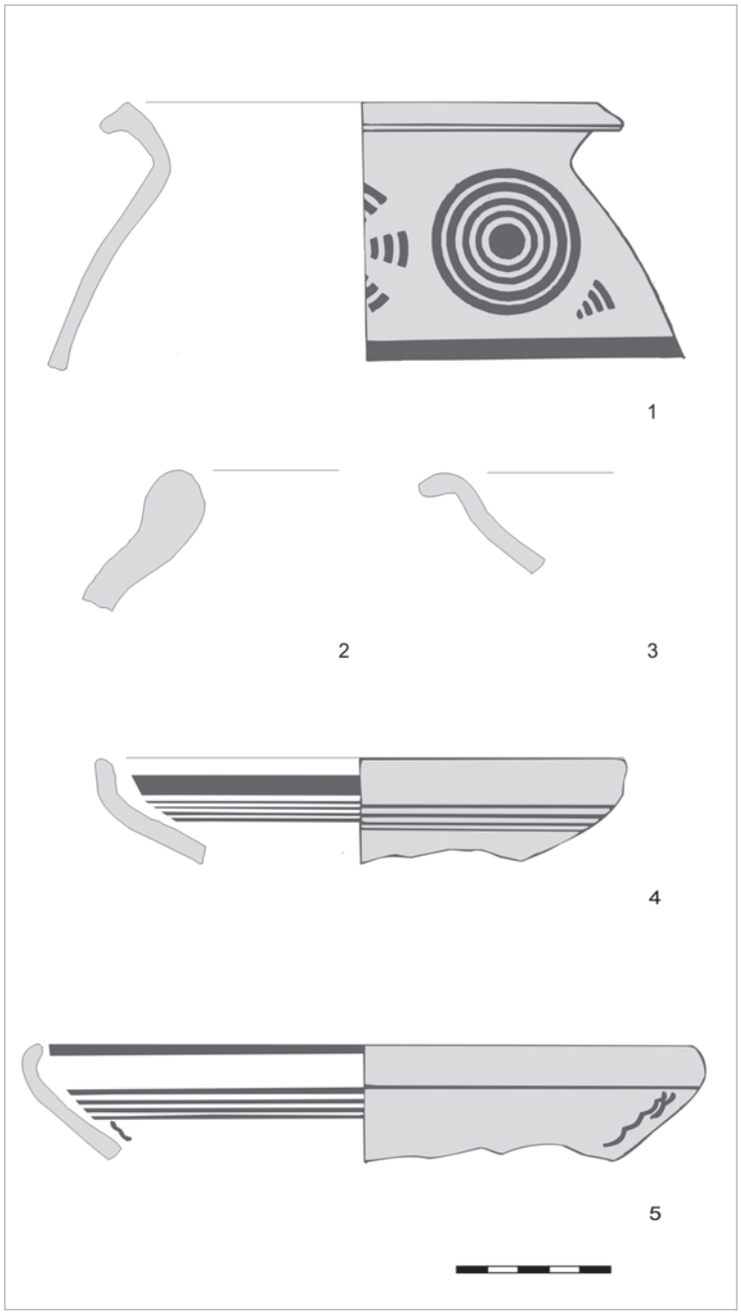

Figura 8.8. Materiales de La Pastora: 1 (elaboración propia a partir de Rubio, 1985, fig. 10, 3730) y de La Sarga: 2-6.

materiales habrían llegado a este sector no por un arrastre directo desde la ladera cercana, sino por un transporte intencionado de desechos domésticos. La identificación de dispersiones de materiales en densidades bajas fuera de los espacios identificados como poblados, pero en sus proximidades, es relativamente común en otros casos de paisajes mediterráneos dónde prospecciones intensivas han proporcionado información detallada de la dispersión de restos y las variación de sus densidades. Algunos investigadores han planteado de forma plausible que pudieran tratarse de restos de abonado con desechos domésticos (Wilkinson, 1982; Bintliff *et al*., 1988; Nuninger, 2002, 159-174) y creemos que ese es el tipo de prácticas agrícolas configuró el patrón de dispersiones tenues de cerámicas que se observan en La Canal.

El tercer asentamiento al que debemos referirnos es el publicado anteriormente con el nombre de L'Assegador de d'Alt, nombre de la masía en cuyos terrenos se localiza (Ortiz *et al*., 2002) y que preferimos denominar La Moleta de la Canal, topónimo del que tenemos conocimiento por comunicación oral de pobladores del lugar. Como ya señalamos en un trabajo anterior, las cerámicas recuperadas de este enclave son semejantes a las piezas de El Puig, estando presentes algunos fragmentos informes de ánforas púnico-ebusitanas, tan frecuentes en este enclave. Por ello, podemos atribuirle una ocupación contemporánea, en el s. IV aC (Grau Mira, 2002, 338)[2].

Es un asentamiento que se ubica en lo alto de una pequeña loma de 15 m de altura respecto a los campos circundantes y con rebordes pronunciados que enmarcan una pequeña meseta. La superficie superior tiene una extensión 8.550 m^2 y se dispone con un desnivel ligeramente descendente en dirección norte-sur. En el tercio meridional se localiza un abancalamiento que atraviesa completamente la loma y que podría tratarse de los restos de una plataforma antigua. Son las únicas evidencias de estructuras visibles, pues en superficie no se observan otros restos constructivos. La dispersión de los restos cerámicos cubre la mayor parte septentrional de la loma por lo que debe tratarse de un asentamiento de tipo agregado y dimensiones superiores a la media hectárea y posiblemente sin muros de cierre o fortificación, salvo que se tratase de una muralla la plataforma transversal descrita con antelación.

A diferencia de los otros asentamientos a los que hacemos referencia que tendrían una función exclusivamente productiva, el emplazamiento de La Moleta combinaría otras funciones de carácter estratégico. En efecto, este sitio se ubica sobre una pequeña elevación rocosa que se destaca en el entorno de campos de labor. Esta posición elevada le permite un amplio dominio visual del espacio circundante y muy especialmente del flanco occidental del valle. Su ubicación en el extremo de La Canal justo en la divisoria de aguas que vierten hacia la Foia de Castalla, lo convierten en un punto fundamental para control el espacio exterior al dominio territorial de El Puig. De ese modo ejercería de mojón territorial fronterizo y punto de contacto visual con el dominio territorial de La Foia y el poblado del Castell de Castalla. Aquel viajero que se

2 Recientemente, este asentamiento ha sido objeto de un trabajo de caracterización por parte de S. Carrasco Martínez, en el marco de un trabajo de fin del Master de Arqueología profesional de la UA, curso 2010- 2011. Agradecemos a su autor la consulta del trabajo inédito.

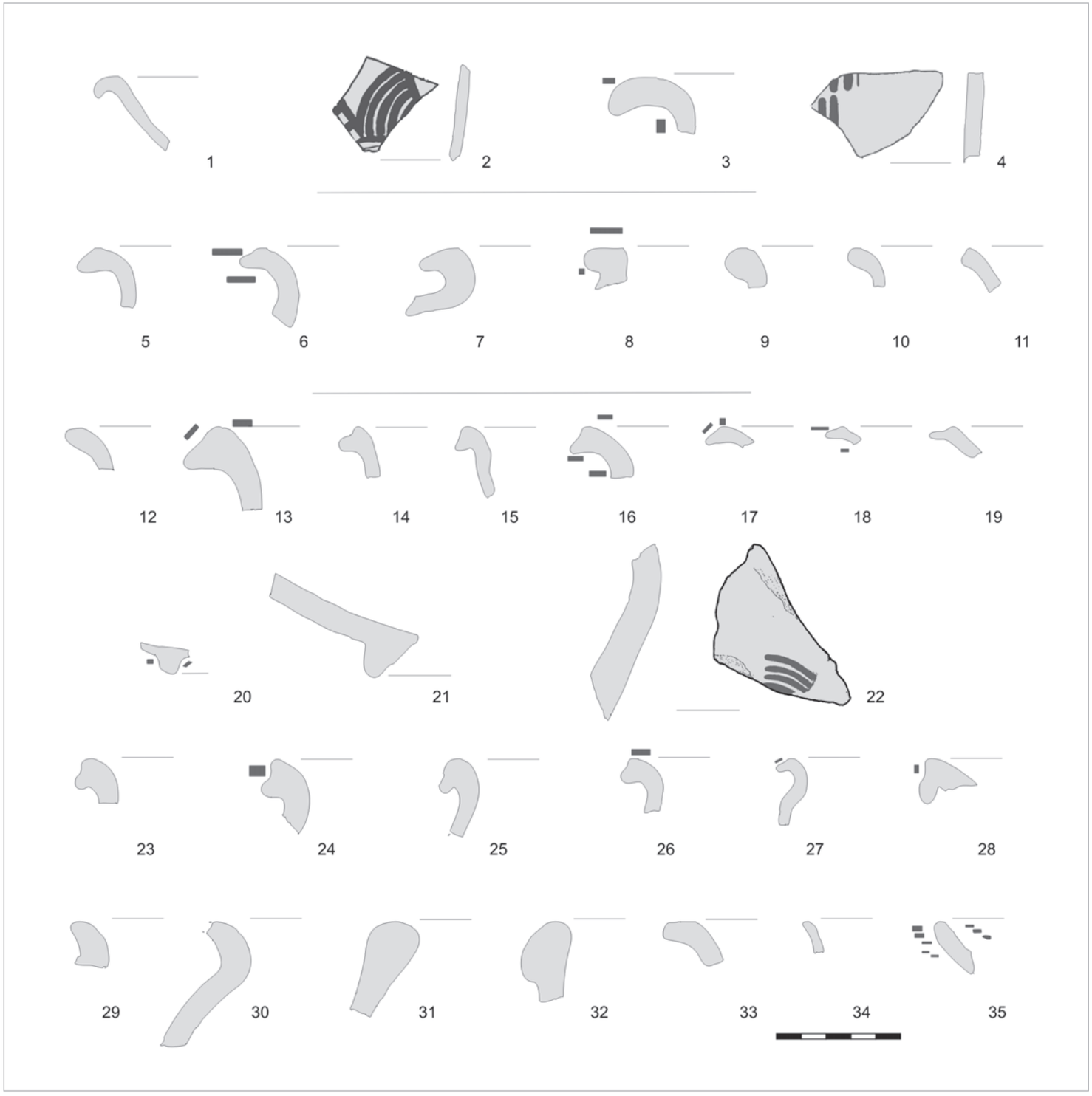

Figura 8.9. Materiales de época Ibérica Plena. 1a 4: Laderas de La Sarga; 5 a 11: Mas de La Sarga de Baix; 12 a 22: Área de explotación de El Mas del Regall; 23 a 35: El Mas del Regall.

adentrara en el territorio de El Puig desde el corredor de comunicación que supone el contacto de La Canal con la Foia de Castalla encontraría destacado este asentamiento justo en el límite de la unidad de paisaje.

De forma semejante a lo que ocurre en el poblado de La Sarga, en los campos de labor próximos a La Moleta se han detectado vestigios cerámicos dispersos, que pueden ser evidencias de los usos agrarios en las parcelas de las proximidades del hábitat. En este caso concreto, además, se observa en el corte de la carretera que da acceso a las masías de la zona vestigios de amplios canales hundidos de aproximadamente 10 m de anchura. Se trata de amplias cubetas cubiertas de sedimento oscuro, estas cárcavas parece que formarían antiguas superficies de uso o paleocauces que han sido colmatados por los aportes del piedemonte cercano. Entre el sedimento de estas estructuras enterradas es posible observar pequeños fragmentos de cerámicas ibéricas, muy rodadas, que sin duda son aportes naturales que han llegado entre la matriz terrosa que colmata las estructuras rehundidas. A nuestro parecer son prueba de la existencia de antiguas vaguadas del terreno que empezaron a sedimentarse en época ibérica. Quizá es una prueba del efecto antrópico de los agricultores de la Edad del Hierro sobre el medio ambiente. A partir de procesos de desforestación de las laderas próximas del Carrascal de la Font Roja pudieron desencadenar rápidos e intensos procesos de arrastre del suelo de las laderas hacia el fondo del valle. Investigaciones futuras de carácter multidisciplinar deberán precisar la naturaleza de estas formaciones y caracterizar los procesos que pudieron desencadenar estas sedimentaciones.

Por último, debemos referirnos a una ocupación documentada junto a la necrópolis del Mas del Regall, posteriormente analizada. La dispersión de los materiales se extiende por una amplia zona, pero con dos áreas claramente diferenciadas a partir de la densidad de materiales.

El primer sector de concentración de cerámicas se extiende entre el margen izquierdo del Barranc del Regall, el cerro que se emplaza al noreste de la masía y el terraplén de la antigua explanación del ferrocarril. La existencia de esta amplia concentración de materiales promovió la excavación de sondeos en este sector donde se localizaron los enterramientos descritos en otro apartado, pero no identificaron estructuras de hábitat conservadas *in situ*, unicamente algunas bolsadas de materiales que podrían corresponder a vertederos de un poblado cercano.

El segundo sector de concentración de materiales se localiza en las laderas septentrionales del Alt del Mas del Regall. Cabe la posibilidad de que el hábitat se emplazara bien en la cima o en las laderas del mencionado cerro, donde no se abrieron sondeos y donde se observan algunas estructuras antiguas y concentraciones de materiales. En concreto en la cima, hoy ocupada por antiguos corrales y una pequeña caseta, se identifica un muro perimetral de un metro de espesor realizado en piedra seca. Bien podría tratarse de una empalizada o muro de cierre de un poblado. Sin embargo, también podría ser el muro de cierre de un antiguo corral de ganado del ejército que se ubicó en esta precisa loma durante los años '50. Los restos ruinosos de una caseta en su cima corresponderían a esta instalación. Para investigar la posible antigüedad de los restos observables, planteamos la posibilidad de realizar algunos sondeos arqueológicos en la zona, pero diversas circunstancias imposibilitaron el desarrollo de esta actuación.

El grueso del material arqueológico recuperado en estas zonas de concentración corresponde a cerámicas de época ibérica clásica destacando la abundancia de tinajas con el borde moldurado (fig. 8.9, 23-28). Se encuentran presentes las ánforas de importación púnico-ebusitanas, en particular un borde del tipo Ramón T.8.1.1.1., con una cronología del s. IV aC. (fig. 8.9, 32). Entre la cerámica pintada destaca la decoración geométrica a base de bandas horizontales paralelas (fig. 8.9, 35). Así mismo aparecen algunas cerámicas a mano (fig. 8.9, 30). Estas cerámicas se acompañan de algunos elementos de industria lítica en esta zona, como una pequeña lámina de sílex, un núcleo retocado, algunas lascas y un fragmento de hacha pulida.

Más allá de la zona de concentración de restos, se localiza una amplia dispersión de cerámicas ibéricas. A este respecto cabe señalar la existencia de cerámicas ibéricas a lo largo de los campos que discurren paralelos al curso del Barranc del Regall por una zona que cubre varias decenas de hectáreas. De nuevo creemos que se trata de cerámicas aportadas con el abonado de los campos con desechos domésticos provenientes del poblado cercano. En este caso la amplia dispersión de restos pudo deberse al desplazamiento posterior por efecto de labranza moderna.

Entre los materiales recuperados en esta amplia zona difusa, destacan las tinajas y tinajillas de borde moldurado más o menos estilizadas (fig. 8.9, 13-19). También se han documentado bases con pie indicado (fig. 8.9, 20-21), fragmentos de cerámica de cocina ibérica (fig. 8.9, 12). La decoración de las cerámicas ibéricas está compuesta principalmente por líneas horizontales en el borde o parte superior del cuerpo y uno de los fragmentos de cuerpo recuperados presenta una decoración de segmentos de círculo (fig. 8.9, 22). Las especies cerámicas identificadas confirman que se trata de vestigios idénticos a los localizados en la zona de hábitat del Mas del Regall.

En definitiva, nos encontramos con cuatro asentamientos cuya datación coincide con el momento de apogeo del poblado de altura. De las cuatro ocupaciones, sólo La Pastora presenta problemas de caracterización, pues a los vestigios encontrados en la cueva debemos añadir los indicios de la masía próxima. Los restantes tres enclaves: La Sarga, el Mas de Regall y La Moleta, son núcleos de habitación situados en laderas y cimas de pequeños promontorios destacados apenas una decena de metros del entorno circundante. Esta ubicación les permite dominar ligeramente sus proximidades, fundamentalmente para controlar los campos de labor y también para mantener contactos visuales con los poblados vecinos y especialmente con El Puig. La Canal es un fondo de valle con

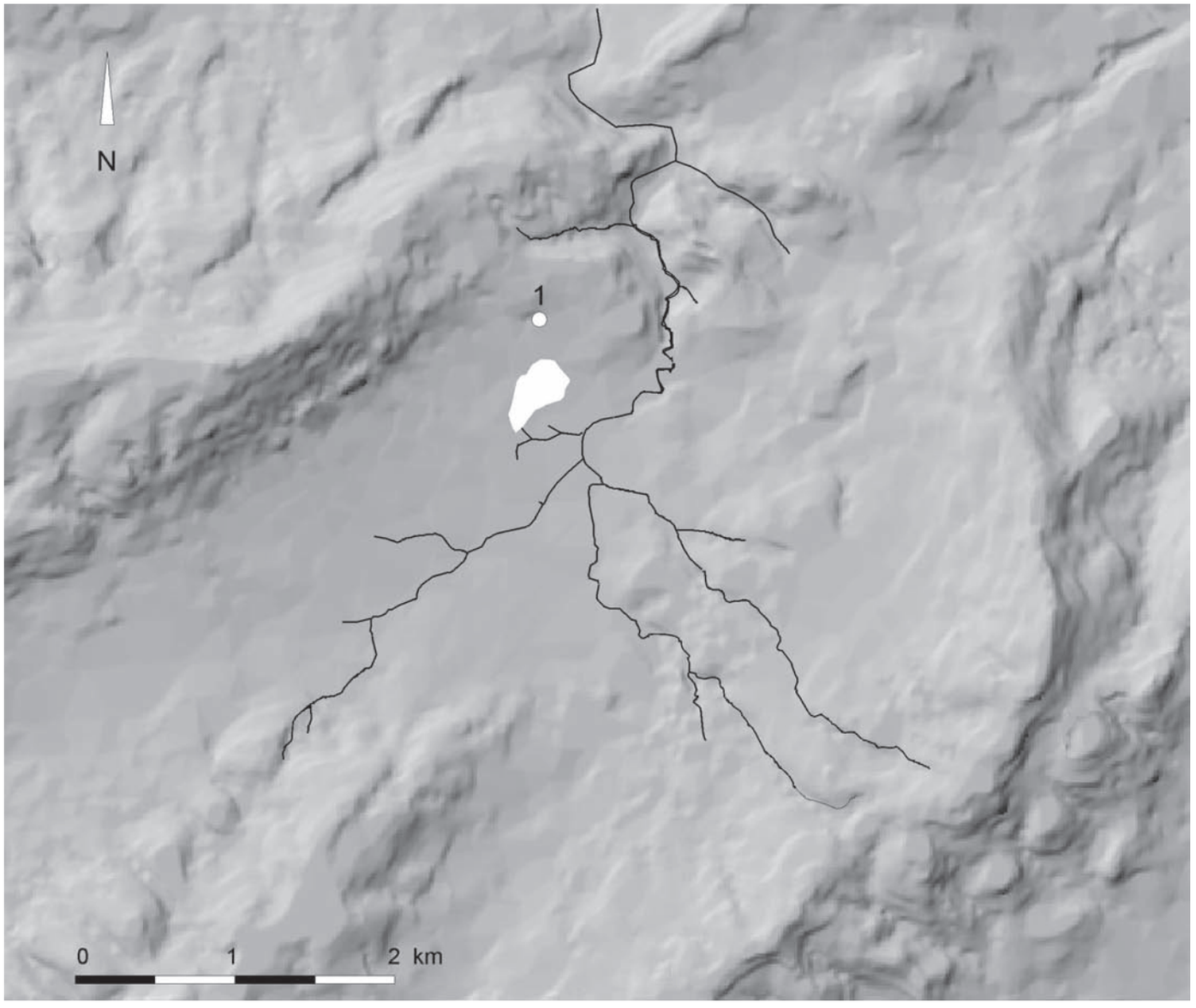

Figura 8.10. Poblamiento de época Ibérica Final. 1: El Mas de la Penya.

abundantes zonas de lomas y pequeñas anomalías topográficas que impiden la completa visión de la cubeta desde el poblado de altura. Creemos que para facilitar la comunicación visual entre los poblados se buscaron estos emplazamientos ligeramente encaramados. Sin duda, también para evitar ocupar los campos de cultivo aledaños que se extenderían por las zonas más llanas.

Todos ellos debieron tener una finalidad eminentemente agrícola, como prueba que junto a los núcleos de mayor densidad de aparición de restos se hayan podido identificar las tenues dispersiones cerámicas que evidencian los usos agropecuarios. A diferencia de lo que ocurría en el periodo anterior, los asentamientos no buscan intencionalmente los cursos de agua, de los que se podría deducir una orientación hacia cultivos intensivos en pequeños espacios irrigados. Ahora se emplazan junto a torrentes, pero también aparecen extensas aureolas de cerámicas dispersas. La amplia extensión de los campos susceptibles de ser explotados desde estos asentamientos podría sugerir un cambio en la estrategia agrícola hacia modelos extensivos y de ampliación del espacio agrícola. Esta nueva forma de trabajo del campo se debió producir en este momento en que se constata la difusión del hierro en el

instrumental para el trabajo del campo. Aunque conocido desde el periodo anterior, es precisamente a partir del siglo IV cuando se constata la generalización del instrumental (Moratalla, 1994).

En definitiva, encontramos el territorio perfectamente articulado a partir de un poblamiento rural de carácter agregado donde se instalaría la mayor parte de los campesinos. Estos enclaves se ubican buscando los llanos propicios para el desarrollo agrícola y junto a los dos corredores viarios donde presumiblemente se establecerían las vías de comunicación que comunicarían el territorio con el poblado de altura y con los espacios geográficos próximos, bien por la zona de La Pastora-Les Florències, bien por La Canal en su conexión con la Foia de Castalla.

8.4. TRAS EL ABANDONO DE EL PUIG: LA OCUPACIÓN DE LA CANAL EN ÉPOCA IBÉRICA FINAL

A fines del s. IV aC se produce un profundo cambio en la estructura del poblamiento de La Canal (fig. 8.10). Hasta el momento se tenía por cierto el abandono del poblado de El Puig, en un momento de fines del s. IV que es seguido de forma general por la investigación desde que lo propusiera M. Tarradell. Este investigador presentó a inicios de la década de 1960 una propuesta de secuencia de ocupación de los principales poblados valencianos en la que observaba el abandono de algunos de los asentamientos contestanos mejor conocidos hasta la fecha precisamente en el s. IV aC, como La Bastida, La Covalta o El Puig. Según este investigador los abandonos estarían relacionados con el tratado romano-cartaginés del 348 y el reajuste de fronteras que se pudo producir en la zona afectada (Tarradell, 1961). Aunque hoy día no se acepta de forma unánime esta causa de abandono debida a factores exteriores, si que se mantiene la datación del final de El Puig.

En lo que respecta a los poblados subordinados que se distribuían por las zonas agrícolas de La Canal, cabe decir que todos siguieron la misma suerte que el asentamiento principal. En ninguno de ellos encontramos evidencias de ocupación que vayan mas allá de fines del s. IV aC. Podría pensarse que esta afirmación es ciertamente categórica, pero creemos que estamos datando de forma correcta las ocupaciones, al ser prácticamente idénticos los repertorios cerámicos del *oppidum* y los asentamientos rurales.

A decir verdad, únicamente encontramos restos cerámicos ibéricos que son más modernos en una de las parcelas cercanas al asentamiento del Mas del Regall. En los campos que se sitúan paralelos al Barranc del Regall, inmediatamente al norte, se localizan algunos restos de cerámicas con decoraciones vegetales que se datarían a partir del s. III aC. Estas evidencias sugieren que los campos de labor que estaban en cultivo en el s. IV se mantendrían en uso durante las centurias siguientes. A nuestro parecer en este momento el hábitat rural que explotaría esos terrenos de cultivo no se encontraría en el Mas del Regall, sino en otro enclave ubicado algo más al norte, en el asentamiento conocido como el Mas de la Penya (fig. 8.10)(Grau Mira, 2002, 337; Ortiz *et al*., 2002, 190).

En efecto, al norte de los campos de cultivo en los que se constatan aureolas de materiales arqueológicos se localiza una concentración de cerámicas que a nuestro parecer se trataría de un pequeño hábitat agrícola de época ibérica tardía. Este caserío se ubicaría en la ladera que asciende a Carrascal de la Font Roja hacia el norte. Los vestigios cerámicos se componen de piezas de almacenaje, vajilla de mesa, de cocina y un fragmento de barniz negro campaniense (Grau Mira, 2002, 337). En este caso, la dispersión de los vestigios cubre una pequeña zona de apenas centenares de metros, por lo que creemos que nos se trata de un hábitat rural disperso, del tipo caserío.

En definitiva, de los datos ofrecidos se deduce una profunda transformación del territorio a fines del s. IV aC que supone el práctico desmantelamiento del sistema de poblamiento. Quizá es el principal cambio territorial observado en los territorios ibéricos de los Valles del Alcoi pues dejó prácticamente desierto el sector meridional de la comarca que corresponde a La Canal. La ocupación residual que atestiguamos es únicamente la evidencia de aprovechamiento de unas tierras de labor que fueron puestas en cultivo siglos atrás y que debieron ser suficiente justificación para el establecimiento de un asentamiento campesino. Ni siquiera sabemos si este caserío tardío del Mas de la Penya es continuador directo del poblamiento anterior o si entre ambos existió un tiempo de abandono del lugar. Lo que no cabe duda es que tras los abandonos acaecidos a fines del s. IV aC el territorio de La Canal no volvió a constituir un territorio ibérico estructurado.